



Posiciones para concertar salario mínimo del 2020, continúan en 8.1 y 5%

Fecha de publicación: 2019-12-19

- El plazo máximo para que las partes acuerden el salario mínimo del 2020, es el 30 de diciembre de 2019
- El salario mínimo que rige en este momento está en \$828.116 y el auxilio de transporte en \$97.032

BOGOTÁ, 19, dic./19.- “Hoy no se dio un acuerdo, las centrales insisten en quedarse en 1 millón de pesos y los empresarios no han encontrado la manera de llegar a negociar, pero han manifestado su intención y ganas de llegar al mejor acuerdo que se pueda. Nosotros como gobierno insistimos en que la concertación es la mejor manera de lograr las cosas”.

Estas fueron las conclusiones que socializó con los medios de comunicación la ministra del Trabajo, Alicia Arango Olmos, al terminar la quinta sesión de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, que tuvo lugar en la sede de Compensar de la calle 94.

“Estamos en el camino de explorar y hay diferentes maneras de llegar a una cifra, no solamente puede ser de una manera, por eso nos toca sentarnos y hablar. Ahora como es costumbre, vienen las reuniones bilaterales. Estamos dispuestos a hablar y a negociar, pero si hay respuesta del otro lado, si no es muy difícil, porque nada de lo que se diga se sabe si tiene buen impacto y si se puede o no negociar”, indicó la titular de la cartera laboral.

Agregó, “Mientras no haya una concertación, cualquier número que se dé, estamos especulando, porque no hay nada seguro en la mesa aún. Estamos abiertos a todo y a todos. Somos 3 luchando para que sea lo mejor posible”.

Arango Olmos, aclaró “hay cosas que están pidiendo en los que no tenemos competencia, como por ejemplo lo de los bienes regulados, pero les digo que este gobierno desde el primer día dijo que iba a disminuir el valor de la cotización de salud de los pensionados y

así será, ya no solo va a cobijar los de 1 salario mínimo, la reducción cubrirá hasta los de dos salarios mínimos. Es un avance y es parte de lo que los trabajadores y pensionados solicitaron. Otros temas necesitan de tiempo y Congreso ...”.

Finalmente ratificó: “Nosotros tenemos la mejor voluntad y que se pacte, pero no nos pueden poner una camisa de fuerza, el gobierno tiene unas reglas y leyes que cumplir”.

Participaron en este nuevo encuentro presidido por la ministra del Trabajo, Alicia Arango Olmos y los viceministros de Empleo y Pensiones, Andrés Felipe Uribe y de Relaciones Laborales, Carlos Alberto Baena, representantes de los Ministerios de Agricultura, Hacienda; Comercio, Industria y Turismo; Departamento Nacional de Planeación, Función Pública, Dane, Banco de la República, Asobancaria, Andi, Sac, Acopi, Fenalco, Central Unitaria de Trabajadores, CUT; Confederación General del Trabajo, CGT; la Confederación de Trabajadores de Colombia; CTC y de las Confederaciones de Pensionados, CPC y CDP.

DATO